

SAN JUAN – Actualización sobre la participación del GAC en el grupo de trabajo intercomunitario sobre responsabilidad, área de trabajo 2  
Domingo, 11 de marzo de 2018 – 13:30 a 14:30 AST  
ICANN61 | San Juan, Puerto Rico

**MANAL ISMAIL:** Por favor, les pido a todos que tomen asiento. En breve vamos a dar inicio a la sesión. Gracias. Buenas tardes a todos nuevamente. Espero que hayan tenido un buen almuerzo. Vamos a iniciar entonces el debate del GAC del punto número 13, que es un informe actualizado sobre el área de trabajo 2 del grupo intercomunitario sobre responsabilidad el domingo 11 de marzo a las 13:30. Es una reunión de una hora. Les pido por favor que cada vez que tomen la palabra digan su nombre y de dónde provienen. Tom, ¿querrías hablar primero del informe que nosotros tenemos antes de abrir la sala al debate?

**TOM DALE:** Gracias, Manal. Buenas tardes a todos. Considerando lo que tiene que ver con la rotación de los miembros del GAC y los miembros nuevos que se han unido al GAC, voy a darles una breve historia de cómo nosotros como GAC hemos participado y hemos llegado a la posición actual de lo que se llama el CCWG WS2. Para no hablar de los acrónimos y las siglas de la ICANN y

---

***Nota: El contenido de este documento es producto resultante de la transcripción de un archivo de audio a un archivo de texto. Si bien la transcripción es fiel al audio en su mayor proporción, en algunos casos puede hallarse incompleta o inexacta por falta de fidelidad del audio, como también puede haber sido corregida gramaticalmente para mejorar la calidad y comprensión del texto. Esta transcripción es proporcionada como material adicional al archive, pero no debe ser considerada como registro autoritativo.***

dar algo de contexto antes de pedir a los miembros del GAC que ya han asistido a alguna reunión sobre este tema aquí en Puerto Rico para que les den mayor información sobre lo acontecido, aquí estamos analizando la participación del GAC en un grupo de trabajo intercomunitario y el GAC es una de las organizaciones constituyentes de este grupo. Estos grupos intercomunitarios están en los procedimientos de la ICANN que establece que hay distintas organizaciones constitutivas que son las que redactan los términos de referencia, las que participan, las que adoptan las recomendaciones finales y el informe del grupo. El GAC es una de esas organizaciones de la ICANN que es una de las organizaciones constituyentes de este grupo de trabajo intercomunitario.

Esto que habla de área de trabajo 2 sobre la responsabilidad de la ICANN, bueno, el área de trabajo 1, quizá se estén preguntando algunos de ustedes sobre esto. Demos un paso atrás. Este grupo de trabajo tiene que ver con mejorar la responsabilidad o la rendición de cuentas de la ICANN a la comunidad. Hubo un área de trabajo 1 donde se recomendaron cambios significativos, se implementaron hace dos años o diría que se aceptaron porque la implementación continúa. Las actividades del área de trabajo 1 fueron adoptadas en 2016 y el GAC fue miembro de esa primera área de trabajo.

El trabajo sobre responsabilidad, sobre rendición de cuentas que tiene que ver con las facultades que tiene ahora la comunidad de la ICANN en cuanto a la junta directiva, en cuanto al presupuesto, por eso se la llama comunidad empoderada. Supongo que ustedes han recibido el informe al respecto. Eso se hizo en el 2016 porque hubo una transición en cuanto a las funciones de la IANA que son como las funciones núcleo que tienen que ver con las direcciones de Internet. Había una supervisión de parte del gobierno de los Estados Unidos que se transfirió a la comunidad internacional a través de la ICANN. En ese momento se hicieron varias recomendaciones para que la ICANN fuera aun más responsable de lo que era. Esto es lo que se continúa en esta área de trabajo número 2, para que la ICANN sea aun más responsable, rinda más cuentas y sobre eso vamos a hablar en esta sesión.

El GAC fue representado activamente por distintos miembros en ambas áreas de trabajo y sigue siendo representado. Los problemas o los temas que está tratando de finalizar este grupo en un único informe que va a surgir o se va a publicar para comentarios públicos en los próximos meses tiene que ver con la jurisdicción de la ICANN, la responsabilidad de algunas organizaciones de apoyo y comités asesores, incluso el GAC entre otros, el tema de las obligaciones de la ICANN en relación

con los derechos humanos, la diversidad en toda la comunidad, la transparencia en las operaciones, el rol del ombudsman o el defensor del pueblo de la ICANN, lo que tiene que ver con la responsabilidad del personal de la ICANN, el proceso de participación de la comunidad que tiene que ver con los reclamos y cómo se escalan a distintos niveles, cuando son formales.

Parte de este trabajo terminó el año pasado e incluso antes de esta reunión varios subgrupos terminaron con su trabajo el viernes. Hace dos días se reunió el grupo en pleno, varios miembros del GAC participaron en esa reunión y creo que ahora Manal tendría que pedir a estos miembros que dieran su informe porque hay cinco miembros que son Argentina, Brasil, Irán, Canadá y Dinamarca. Sé que cuatro de esos países están presentes en esta sala y participaron de la reunión del viernes. Lo sé porque yo también participé. La práctica normal es que los miembros del GAC que participaron dieran un informe actualizado sobre la reunión más reciente. Con esto creo que termino la introducción.

MANAL ISMAIL:

Muchísimas gracias, Tom. Estoy tratando de ver si alguno de los participantes del GAC querría informarnos sobre lo que sucedió

en la reunión que se llevó a cabo el viernes, si no me equivoco. Dinamarca, por favor. Finn.

DINAMARCA:

Gracias, Manal. Yo puedo en primer lugar agradecerle a Tom porque creo que dio una muy buena introducción y le puso marco a todo lo que nosotros tenemos para decir. El viernes hubo un tablero de mando del GAC durante la reunión. Lo que les pido a los colegas es que vean este tablero de mando porque muestra cómo está avanzando el trabajo en los temas de los que estamos hablando, en los ocho temas de los que estamos hablando en el área de trabajo 2.

Tom dijo que en la reunión del viernes hubo cuatro temas de los que no se hizo una segunda lectura. Eso tenía que ver con la responsabilidad del personal, diversidad, la oficina del defensor del pueblo, la jurisdicción. Todos los temas en el área de trabajo 2 son importantes para el GAC, sobre todo lo que tiene que ver con jurisdicción y diversidad. Durante la reunión del CCWG se llegó a un consenso sobre todos estos temas. No un consenso pleno sobre la jurisdicción pero sí un consenso suficiente como para que ahora sea posible generar un informe final y, como dijo Tom, se prevé que este informe final se publique a comienzos de abril y en general hay un periodo de 40 días para presentar los comentarios.

Tenemos la posibilidad los miembros del GAC y otros de la comunidad de poder hacer comentarios. Debería decir que en general tendríamos que hacer comentarios sobre el fondo. El fondo hace mucho que se está debatiendo. Lo que habría que ver ahora es si hay incoherencias entre las recomendaciones o interdependencia. En eso se van a tener que concentrar los comentarios públicos.

Después, el CCWG se va a volver a reunir en una última reunión en la próxima reunión de la ICANN en Panamá y se va a acordar sobre el informe final. Ese informe va a ir a las organizaciones constituyentes, el GAC entre ellas, y después se le transmitirá a la junta directiva, que es la que tiene a cargo la implementación. Hay muchas recomendaciones. Obviamente, mucho trabajo para realizar. Lo tiene que hacer la organización de la ICANN. También las distintas SO y AC, entre ellas el GAC. Nosotros tenemos que analizar el tema de diversidad, qué es lo importante para nosotros, mantener un registro de todo eso.

Durante la implementación se debatió y se acordó que va a existir un equipo de implementación para ayudar a la organización ICANN a implementar estas recomendaciones. Este entonces es el proceso y lo que yo puedo ver que es importante y pertinente es que el GAC, como organización constituyente, después de la reunión en Panamá, vamos a tener que ver si

estamos de acuerdo o no o cuál es la posición que vamos a adoptar.

Como mencioné, hay dos temas que son muy importantes para los gobiernos, que son la diversidad... Ha habido cierto respaldo de lo que podemos llamar la oficina de diversidad. No hubo un apoyo suficiente en el CCWG porque muchos miembros creen que este es un tema de implementación y que entonces no es el CCWG el que tiene que decidir si va a establecer esta oficina o no. Nosotros tenemos que concentrarnos en los requisitos y después, quienes se encarguen de la implementación, van a tener que ver cómo lo organizan.

En el tema de jurisdicción, lo que es importante para los gobiernos son dos cosas que están en el informe. La parte de OFAC que tiene que ver con las sesiones comerciales y donde la ley aplicable al registro y lo que es la jurisdicción de donde está ese registro es importante para la industria, sobre todo la industria que no es estadounidense, donde esperamos que exista otra posibilidad en el futuro donde esta legislación aplicable se aparte del contrato.

En lo que tiene que ver con jurisdicción, yo les pediría a otros miembros que hablen pero al menos durante la reunión se señaló que al menos cuatro gobiernos no estaban de acuerdo con las recomendaciones. Si bien se dio un paso positivo,

algunos gobiernos querrían ver algo más en relación con la jurisdicción y quizá buscar inmunidad o una inmunidad parcial al respecto.

Esto es lo que yo tengo que informar. Como miembro del CCWG y desde el punto de vista de Dinamarca, nosotros estamos muy satisfechos con esto. Nos parece que el resultado realmente es muy bueno porque se hizo el trabajo. Primero, la transición de la IANA y después lo que es el área de trabajo 2. Nosotros sobre todo nos hemos concentrado en lo que es importante para nuestra industria de nombres de dominio. Hicimos nuestras recomendaciones respecto de la legislación aplicable y los tribunales competentes que tienen competencia fuera de los Estados Unidos. Este es mi informe. Espero que mis otros colegas puedan complementarlo. Gracias.

MANAL ISMAIL:

Muchísimas gracias, Dinamarca, por este informe tan exhaustivo. ¿Hay algún otro miembro del GAC, participante del GAC, que quiera dar su informe? Los miembros que fueron designados por el GAC o alguien que haya seguido el proceso. Brasil, por favor.

BRASIL:

Gracias, Manal. Gracias, Dinamarca, por esta presentación que fue realmente exhaustiva. Estoy de acuerdo con todo lo que dijo

---

Dinamarca y mis comentarios se van a concentrar en el subgrupo de jurisdicción. Como indicó Dinamarca, el viernes se hicieron dos lecturas. Una a la mañana y otra a la tarde. Ahora ya puede estar incluido en el informe general que va a ser sometido a una segunda ronda de consultas públicas. Como resultado de los comentarios recibidos, algunas áreas del texto fueron mejoradas en cuanto a su redacción. No obstante, la situación general que surgió del trabajo del subgrupo es básicamente la misma. Va a haber un informe con dos grupos de recomendaciones pero no es un informe con un consenso pleno. Creo que es importante destacar este aspecto.

Si bien en el contexto del subgrupo hubo por cierto varias dosis de apoyo a las recomendaciones, no todos los miembros lo avalaron y en eso incluyo a mi delegación. Es decir, hay una opinión de la minoría que va a estar adjunta al informe donde se expresan las objeciones al informe no porque nos opongamos a estos dos grupos de recomendaciones. Podríamos aceptarlas o podríamos apoyarlas si se mejorara algunos temas que tienen que ver con la jurisdicción de la ICANN.

Sin embargo, estamos objetando el informe y nos vemos obligados a hacerlo porque a menos que expresemos nuestra objeción, se va a entender que estamos satisfechos con todo el resultado. Nosotros queremos manifestar que nuestras

preocupaciones no fueron tenidas en cuenta completamente. Si ustedes recuerdan, ya hemos tenido estos debates en rondas previas porque Brasil empezó desde la transición a expresar su posición de que uno de los temas quizá sea el más importante junto con el de establecer un mecanismo para que el gobierno de Estados Unidos pudiera dar un paso al costado, cosa que se hizo y realmente lo agradecemos, también hablamos de la forma jurídica de operación de la organización que en forma seguía ligada a la jurisdicción de los Estados Unidos. Eso es algo que viene del régimen anterior, que está adjunto a la forma en la que la ICANN fue establecida, unilateralmente por el gobierno de los Estados Unidos.

Ahora hay un mecanismo que reemplaza al gobierno de los Estados Unidos pero la jurisdicción no se vio afectada y el resultado concreto, la consecuencia de ello, es que si hay alguna controversia que tenga que ser judicializada en la ICANN, entonces es un juez federal del estado de California el que va a decidir entre las partes y esto obviamente puede afectar intereses que se ven o se perciben como intereses soberanos y nosotros no estamos de acuerdo en eso porque no estuvimos de acuerdo en primer lugar en estar regidos por la legislación de los Estados Unidos.

Es decir, no es nada contra un solo país sino que es el concepto global que nosotros, como gobierno, no nos sentimos obligados a aceptar una norma en la que no pudimos ser parte de su redacción, de su formulación. No pudimos hablar de estos problemas, de esta controversia que nos afecta y Dinamarca estuvo hablando de tener algún tipo de aspectos comunes en lo que hace a la operación o lo que podría tener que ver con los aspectos soberanos. Realmente no hubo fuerza en el grupo para debatir este tema. Cuando el grupo ya estaba bastante avanzado en sus deliberaciones, hubo un reconocimiento claro de que los temas de jurisdicción desde la perspectiva en la que nosotros manifestamos nuestras inquietudes, no iban a desaparecer. Siguen ahí presentes. Necesitamos seguir debatiendo los temas que tienen que ver con la jurisdicción, sobre todo el tema de la inmunidad y cómo, si tenemos por defecto la jurisdicción de los Estados Unidos, esto no afecte a la soberanía en lo que nosotros vemos es una forma inapropiada.

El informe en sí mismo reconoce esto. Reconoce que existen diferencias de opinión y recomienda que continúen las deliberaciones en otro contexto. Obviamente, el mandato que se le dio al subgrupo dentro del CCWG, área de trabajo 2, no permite estas deliberaciones pero sí hay un reconocimiento de que este tema no se resolvió y que debe seguir siendo debatido.

En respuesta a la primera consulta pública, hubo otras partes que expresaron la misma opinión. Es por eso que en el texto final con el que nos pusimos de acuerdo el viernes también hace referencia a esto, que incluso en esa consulta pública se reconoció y hubo varias partes que avalaron esta posición.

Esta es la situación que tenemos hoy en lo que respecta al informe del subgrupo de jurisdicción. Está ahí. Fue aprobado por consenso y hay una noción extraña de consenso que es la que prevalece en la ICANN. Puede haber objeciones pero sigue siendo por consenso, a pesar de que haya algunos gobiernos que han manifestado su objeción. Según las normas que existen, se adoptó por consenso el informe. Nosotros respaldamos las recomendaciones pero hay ciertas brechas en el informe porque no se habla de un tema que para nosotros es el más crucial y que nos hizo oponernos al informe, al igual que otros miembros del GAC. En algún punto antes de la consulta pública, este informe va a ir a las organizaciones constituyentes, entre ellas el GAC, y creo que en ese momento vamos a poder hablar de estos temas. Gracias.

MANAL ISMAIL:

Muchísimas gracias, Brasil. Me pregunto si hay algún informe de parte de algún otro miembro de otro país. También me pregunto si entiendo correctamente que hubo cuatro países que

presentaron objeciones al tema de la jurisdicción con posiciones muy detalladas como la de Brasil, que resaltó algunos buenos aspectos. Por lo menos las recomendaciones en el informe no son materia de objeción pero no son lo suficientemente buenas y tenemos que encontrar un proceso para continuar el debate. Ahora quisiera saber si otros países comparten la misma posición o hay otros puntos de objeción. Argentina.

ARGENTINA:

Gracias, señora Presidenta. Le quiero agradecer a Dinamarca por ese informe y la explicación tan detallada sobre el estado de situación del grupo de trabajo. Normalmente yo hago ese tipo de informe para mí misma y lo comparto con el grupo pero esta vez no lo pude hacer por motivos personales. No me pude quedar todo el día en la reunión pero muchísimas gracias, Dinamarca. Fue un informe muy completo. Nuestra delegación quisiera mostrar su acuerdo con Brasil. Sentimos que también hubo falta de inclusión de todos los elementos que eran altamente relevantes. Estamos siguiendo este tema ya desde hace más de 12 años. La falta de consideración de todos los elementos en torno al tema de jurisdicción sobre el establecimiento jurídico de la organización, lo que Benedicto explicó muy bien, es muy importante y en el documento quedó enfatizado que esto falta allí.

Creo que este es un aporte importante para el documento cuando se trata del GAC, para que el GAC pueda revisar y rever esa objeción. Por eso lo apoyamos. También hemos estado siguiendo el proceso y no vimos eso incluido en el documento final. Por lo tanto, creemos que hay valor en esa objeción y en no oponerse al documento pero sí dar una buena señal para el documento en su conjunto pero resaltar que hay algunas cuestiones que todavía necesitan ser discutidas y tomadas en cuenta. Creemos que es muy valioso trasladar eso en el informe cuando esto se presenta al GAC como organización constituyente.

MANAL ISMAIL:

Muchas gracias, Argentina. Yo creo que usted hizo ya muchos informes. No le echamos la culpa por no dar el informe sobre este tema. Portugal ha pedido la palabra. Luego Francia. Adelante, Portugal.

PORTUGAL:

En primer lugar quisiera agradecer a Dinamarca por todos los detalles que ha presentado y a la presidencia. Con respecto a este tema sentimos lo mismo que ha expresado Brasil respecto del tema de jurisdicción. Tenemos un problema aquí. Por el momento no estamos de acuerdo con la propuesta.

Compartimos las mismas inquietudes que han sido muy bien expresadas por Brasil. Gracias.

MANAL ISMAIL: Gracias, Portugal. Francia, por favor.

FRANCIA: Voy a hablar en francés. Gracias a Dinamarca. Dos observaciones. Respecto al informe, Francia no pudo dar su acuerdo respecto a las recomendaciones que se hicieron por dos razones. La primera de fondo y una de proceso. Respecto al proceso, desde el comienzo del Work Stream 2 tuvimos la impresión de que algunas recomendaciones y puntos de vista se toman en cuenta más que otros y que el informe revela de manera bastante imperfecta los debates y discusiones que hubo y no permite a quienes expresaron posiciones diferentes de manera bastante sólida y argumentada, eso no se ha tomado en cuenta en el informe. Primer punto.

Respecto al fondo, Francia expresó varias veces su apoyo a esto que expresó Brasil y lo que cuenta actualmente es saber cómo van a transcurrir las cosas luego. Las discusiones dentro del CCWG de esta semana mostraron que era necesario desde ahora empezar a marcar pistas de discusión sobre un tema muy técnico y que plantea problemas porque el reporte no resuelve

problemáticas jurídicas bastante importantes. Es importante plantearse cuáles son las pistas de trabajo, las áreas de trabajo después de la Work Stream 2 para lo que es jurisdicción.

Por todas estas razones, efectivamente Francia no pudo dar su aprobación. También vamos a hablar de esto luego respecto de la diversidad pero tenemos una manera diferente de ver el consenso según las temáticas y, respecto a la jurisdicción, no comprendimos muy bien cómo se había evaluado el consenso. Muchas gracias.

MANAL ISMAIL: Muchas gracias, Francia. ¿Quisieran hablar acerca de diversidad mientras tienen la palabra?

FRANCIA: No voy a cambiar la agenda.

MANAL ISMAIL: Está el micrófono abierto para quien quiera hacer algún comentario, alguna observación. Canadá, adelante.

CANADÁ: Buenas tardes. Soy Luisa Paez, del gobierno canadiense. Quisiera también aprovechar esta oportunidad para agradecer a

Dinamarca y a Brasil por los informes detallados que nos han brindado y también agradecer a todos los miembros designados por el GAC y a todos los miembros del GAC que han participado en el grupo de trabajo intercomunitario dedicando mucho tiempo y recursos a este tema sumamente difícil y complejo.

Junto con otros miembros designados del GAC, Canadá estuvo presente en la reunión presencial del grupo de trabajo intercomunitario sobre responsabilidad que se llevó a cabo el viernes. Apoyamos el conjunto final de recomendaciones y los informes. Reconocemos la fuerte participación de muchos miembros del GAC y del GAC en su conjunto en este proceso de múltiples partes interesadas de casi tres años. Ha demostrado que con su participación y las intervenciones y comentarios de los gobiernos se ha podido ampliar la consideración de este tema multifacético y tan sensible. También creemos que el proceso para llegar a estas recomendaciones ha sido metódico, transparente e inclusivo. Vemos que este es un proceso que muestra un ejemplo de un eficaz proceso de formulación de políticas de múltiples partes interesadas y, como tal, reconocemos el desafío que se enfrenta al lidiar con tantas consideraciones y perspectivas diferentes de todas partes de la comunidad. También creemos que la responsabilidad de la

ICANN sin duda se verá mejorada por todo este grupo de recomendaciones de este CCWG sobre responsabilidad.

Con respecto a los próximos pasos, el GAC va a tener que decidir cómo quisiera respaldar estas recomendaciones como organización constitutiva, tal como fue mencionado anteriormente. Una de las ideas que se nos ocurre que podríamos utilizar para abordar estos siguientes pasos es haciéndolo como hicimos en la reunión de Marrakech en 2016, donde pudimos, dentro de ese comunicado del GAC, expresar las diferentes opiniones pero igualmente pudimos avalar las recomendaciones. Me detengo aquí. Muchas gracias.

MANAL ISMAIL:

Muchas gracias, Canadá. Si no hay más pedidos de la palabra creo que esto nos permite integrarnos fácilmente con el siguiente tema en nuestro orden del día que tiene que ver con cómo queremos organizarnos para responder como organización constitutiva. Tal como lo resaltó Tom y los representantes de Canadá y de Dinamarca al GAC es una organización constitutiva de este grupo de trabajo intercomunitario y estamos obligados a dar una respuesta. Quisiera abrir el micrófono para quienes quieran hacer sus sugerencias para ver cómo podemos organizarnos para que cuando se nos pida dar un aporte, estemos listos para hacerlo.

¿Algún comentario? Es decir, ¿estaremos listos para avalar este informe? Adelante, Brasil.

BRASIL:

Gracias, Manal. Gracias por invitar al grupo a considerar esta cuestión porque si bien puede llevar un poco de tiempo que el informe llegue al GAC y a las otras SO y AC para sus aportes y asesoramientos formales, es oportuno que nosotros comencemos a analizar cómo lo queremos tratar porque básicamente el informe está terminado. Dinamarca ha indicado que en la segunda ronda de consultas no hay expectativas de que se modifique la cuestión de fondo, fundamentalmente, y ya hemos escuchado cuáles son todos los elementos que queríamos que el GAC considerara.

En ese sentido, supongo, Manal, que sería importante que encontremos una manera de considerar de manera exhaustiva el informe. Los copresidentes del CCWG han indicado en su evaluación que el informe completo va a ser remitido a las SO y los AC y más que nada ese acto será una formalidad. Diría que en el caso del GAC, sobre todo en la cuestión de jurisdicción, porque sigo concentrándome en esa parte del informe hubo varios miembros del GAC que han expresado inquietudes muy fuertes. Creo que necesitamos tiempo para digerir y para preparar una posición en común en caso de que podamos llegar a una para

esa parte del informe, para luego no estar sorprendidos ni quedarnos con muy poco tiempo para considerar este tema cuando se ha presentado para una consideración o una aprobación formal. No tengo una sugerencia en este momento pero creo que es muy oportuno que para fines de esta reunión podamos establecer algún plazo o algún procedimiento para considerar este informe. Gracias.

MANAL ISMAIL:

Gracias, Brasil. Sin duda, no vamos a establecer una posición de inmediato pero, como usted dijo, hay que encontrar una manera de avanzar, tener un proceso para estar listos para el momento en que necesitamos brindar nuestra opinión. ¿Algún comentario u observación adicional sobre esto? ¿Alguna sugerencia? Adelante, Tom.

TOM DALE:

Gracias, Manal. Quería que prestaran atención a los plazos que se han incluido en ese documento que entiendo que más o menos han sido cumplidos por el grupo de trabajo. El periodo de comentario público para el informe consolidado que contiene todas las recomendaciones, no solamente las del tema de jurisdicción sino todas ellas, están en un único informe y ese periodo de comentarios se extenderá aproximadamente del 18

de abril al 18 de mayo o en una fecha similar. Como han dicho varios miembros, no existe la expectativa de que haya comentarios numerosos que tengan que tener en cuenta, más que nada van a concentrarse en que no haya incongruencias y tratarán de trabajar sobre alguna interdependencia que pudiera quedar allí sin resolver, porque hay mucho trabajo en distintas partes de la ICANN que tener en cuenta pero el periodo de comentario público para beneficio de los miembros nuevos, les puedo decir que este es un proceso formal pero cualquier persona, incluso cualquier gobierno puede, y de hecho lo hacen muchas veces, presentar sus comentarios. Este es otro camino para dejar registrado sus puntos de vista pero tengan en cuenta qué es lo que han dicho los participantes del GAC con respecto al contenido y en contraposición con algunos ajustes menores.

No sé precisamente en qué punto antes de la reunión de Panamá vamos a contar con un documento definitivo que le llegue al GAC y a las otras organizaciones constitutivas para su consideración pero será en algún momento entre mayo y junio, supongo. Hay miembros del GAC que han indicado que es improbable que se hagan cambios muy grandes a este documento. El material se va a ir consolidando en un único informe en algún punto y con respecto al apoyo de la secretaría, como ha ocurrido en el área de trabajo 1, aunque tenemos más personas con gusto vamos a

seguir las instrucciones de los líderes del GAC para dar ese respaldo a los miembros pero en realidad este es un ejercicio que tiene que ser conducido por los miembros del GAC y no por la secretaría, por supuesto. Gracias.

MANAL ISMAIL:

Gracias, Tom. Son observaciones muy válidas. En primer lugar, las personas en forma individual o los miembros del GAC pueden expresar sus opiniones individuales y este informe luego será probado como un todo o el periodo de comentario público se va a basar en el documento en su conjunto. Es importante tener en cuenta las recomendaciones de las distintas vías de trabajo. Para asegurarme de entender los tiempos correctamente, si tratamos de ir hacia atrás, ¿deberíamos estar listos para mayo o junio? ¿Más o menos?

TOM DALE:

Los miembros que estuvieron el viernes tal vez quieran responder directamente pero por lo que yo tengo entendido se esperará un indicio lo más certero posible de las organizaciones constitutivas antes de la reunión de Panamá. Eso sería más hacia fines de mayo. Habiendo dicho esto y si miramos el proceso del área de trabajo 1 que finalizó en Marrakech, lo que el grupo de trabajo quiere es una cosa pero en el proceso de Marrakech hubo

varias organizaciones que dijeron que tenían que esperar hasta que se reunieran en Marrakech y se llevara a cabo esa reunión. Eso es lo que ocurrió. Muchos grupos aprobaron su posición final durante esa reunión, incluso el GAC, pero también otros grupos lo hicieron así. Quisieron tomarse su tiempo y reunirse cuando pudieran. Si el GAC desea hacerlo de esta manera ya hay un precedente para eso pero todavía no hemos llegado a esa instancia porque el documento todavía no ha sido publicado para recibir comentarios públicos.

El GAC, por lo tanto, todavía no ha tenido esta discusión tan sustancial. No sería buena idea llegar a la reunión 62 de la ICANN y preguntarse qué es lo que van a hacer al respecto pero los tiempos precisos deberían estar más claros a medida que avanza ese periodo de comentario público. Gracias.

MANAL ISMAIL:

Muchas gracias, Tom. Creo que el cronograma queda muy claro, tanto en lo que vemos en pantalla como está en el documento. Perdón por pasarlo por alto. Nos queda tiempo pero creo que es importante empezar a trabajar a tiempo para llegar a tiempo también. Este es un informe para asegurarnos de que todos entendemos qué es lo que está pasando, cuándo se inicia el proceso, qué es lo que tenemos que pensar y trabajar entonces antes de la próxima sesión para llegar entonces a la ICANN 62

sabiendo cómo vamos a seguir adelante. Espero entonces que exista mucha participación activa entre esta reunión y la próxima presencial para llegar entonces a una posición en común del GAC como organización constituyente. Brasil, por favor.

BRASIL:

Quiero hacer un comentario sobre el cronograma porque yo participé en la reunión del viernes y vi algunas diferencias mínimas pero quizá es algo menor. Quizá el CCWG haga una videoconferencia de otra forma pero formalmente no tenemos una reunión plenaria para hacer una primera lectura de todo el informe. No sé si se va a hacer durante esta reunión o inmediatamente después. También cuando los copresidentes mostraron en las pantallas lo que eran los próximos pasos, había un momento específico donde las SO y los AC van a recibir una consulta. La verdad, no lo veo en este cronograma que está en pantalla. Me parece que es muy importante saber cuándo exactamente este tema nos va a volver al grupo o a las otras SO y AC. No está aquí. Son detalles nada más menores pero quiero que queden en claro para que todos tengamos la misma claridad sobre cuál es el panorama futuro.

MANAL ISMAIL: Muchísimas gracias, Brasil, por esta aclaración. De hecho, los documentos fueron compilados y fueron enviados tres semanas antes de la reunión, por eso las cosas no estaban tan claras. Obviamente vamos entonces a revisar este cronograma y vamos a enviar el que esté actualizado, el que sea más exacto para que los miembros entonces consideren cómo empezar a trabajar y cuándo hacerlo. ¿Algún otro comentario o alguien más quiere decir algo?

Vamos entonces a trabajar antes de la próxima reunión. Vamos a terminar entonces esto antes de lo planificado. Voy a cerrar entonces nuestras deliberaciones del GAC sobre el grupo de trabajo intercomunitario sobre responsabilidad, área de trabajo 2. Con esto cerramos esta sesión.

**[FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN]**